

Aviso de cobranza por consumo de energía eléctrica (PD)

AVISO DE COBRANZA POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - COOPERATIVA RURAL DE ELECTRIFICACIÓN R.L.										CÓDIGO FIJO	
PERIODO		FECHA EMISIÓN		FECHA VENCIMIENTO		FECHA PRÓXIMA MEDICIÓN		FECHA PRÓXIMA EMISIÓN		139137	
Julio 2017		08/07/2017		08/08/2017		08/08/2017		08/08/2017			
NOMBRE				DIRECCIÓN				ATENCIÓN AL CONSUMIDOR			
T - LOZA MENDOZA MIRTHA ANGELICA				BARRIO 10 DE MAYO CALLE CAPENAGUE , UV: 111 UV: 118- Dpto: - Ciudad: SANTA CRUZ DE LA SIERRA Mza: 006- Secc: 5				176 336.6666			
N° MEDIDOR		TIPO DE MEDICIÓN		CAUSA		CATEGORÍA		CÓDIGO DE UBICACIÓN			
MAC046462		LEIDO				DOMICILIARIA-PD-BT		01.001.113.00851500-001			
ACTUAL		FECHA ANTERIOR		DÍAS CONSUMO		LECTURA ANTERIOR		CONSUMO		CONSUMO - kWh	
08/07/2017		07/06/2017		31		0046		19839		1	
										207	
										207	
HISTÓRICO											
PERIODO	CONSUMO-kwh	IMPORTE-Bs	ESTADO	FACTURACIÓN - CRE				TASAS MUNICIPALES - ALCALDÍA MUNICIPAL			
07-2017	207	265.20	IMPAGA	DETALLE		IMPORTE - Bs		DETALLE		IMPORTE - Bs	
06-2017	225	211.60	IMPAGA	Importe por energía:		150.10		Aseo urbano:		16.00	
05-2017	186	159.30		Cargo por reconexión		69.60		Alumbrado publico:		13.10	
04-2017	283	252.70		Certificado de aport		15.90					
03-2017	231	207.70		Tasa AFCCOOP		0.50					
02-2017	205	185.30									
01-2017	13	30.40									
12-2016	45	45.40									
11-2016	118	100.80									
10-2016	148	125.10									
09-2016	114	97.50									
08-2016	142	120.00									
07-2016	129	108.60									
				TOTAL		236.10		TOTAL		29.10	
Disponible para pago en 24 horas			FECHA CORTE		INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR:				TOTAL A CANCELAR		265.20
			12		Los reclamos por el servicio deben ser presentados en el sistema ODECO de CRE, en forma verbal, escrita o comunicarse al teléfono 176 ó 336 6666. Empresa supervisada y regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE)						

1. Código fijo

El Código fijo o número de cuenta, es el identificador único que tiene cada consumidor en la base de datos de CRE. Este número se utiliza como referencia para cualquier trámite ante la CRE o Centro de Cobranza.

2. Información sobre las fechas relevantes de la facturación

En los recuadros de la parte superior del Aviso de Cobranza se incluye la siguiente información:

- Bajo el texto de "Mes de facturación" se incluye el mes al que corresponde el Aviso de Cobranza por Consumo de Energía Eléctrica.
- Bajo el texto de "Fecha Emisión" se incluye a la fecha de emisión de la factura.
- Bajo el texto "Fecha Vencimiento", se incluye la fecha de vencimiento del plazo para el pago de la factura.
- Bajo el texto "Próxima medición" se incluye la fecha estimada en la que se tomarán los datos del medidor a ser considerados para la facturación del próximo mes.
- Bajo el texto "Próxima emisión" se incluye la fecha estimada de la emisión de la próxima factura.

3. Información sobre el Nombre y la Dirección

En este recuadro se incluye el nombre del titular de la cuenta, que puede ser de una persona natural o de una empresa y la dirección del inmueble o lugar donde se presta el servicio de electricidad. También se incluye el detalle de unidad vecinal y la manzana del inmueble, cuando corresponde, así como la ciudad. La información referida a la dirección corresponde a la declarada por el consumidor en la solicitud del servicio. Cuando el consumidor se encuentra asociado a la cooperativa, también se incluye la información sobre el Distrito y la sección a la que pertenece.

4. Información sobre el medidor, la medición , la categoría y el código de ubicación

Bajo el texto "N° de medidor" se detalla el número de serie del medidor instalado.

Bajo el texto "Tipo de medición", se indica si la medición considerada para la facturación corresponde a datos registrados del medidor (Leído) o han sido estimados (Estimado) debido a causas de fuerza mayor que impiden lecturas reales. Cuando la lectura es estimada, el motivo se detalla a continuación bajo el texto "Causa".

Bajo el texto "categoría", se detalla la categoría en que se encuentra clasificado el consumidor. De acuerdo a la legislación vigente, las categorías se definen en función de la ACTIVIDAD (Domiciliaria, General 2, Industrial, etc.), CONSUMO (Pequeñas Demandas, Medianas Demandas y Grandes Demandas) y el NIVEL DE TENSION del suministro (Baja Tensión, Media Tensión, Alta Tensión).

Bajo el texto "Código de Ubicación" se encuentra el código alfanumérico, definido por CRE, que identifica a cada consumidor en función a su ubicación geográfica. El código de ubicación generalmente se encuentra en el panel de medición.

5. Información sobre el periodo de lectura

En este recuadro se incluye la información sobre los días que abarcan el periodo de lectura del medidor, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Anterior: Corresponde a la fecha en la que se tomaron los datos del medidor considerados para la facturación del mes previo.
- b) Actual: Corresponde a la fecha en la que se tomaron los datos del medidor considerados para la facturación del mes en curso.
- c) Días Consumo: Corresponde al periodo de consumo calculado como la diferencia, en días, entre la fecha de lectura del mes en curso y la fecha de lectura del mes previo.

6. Información correspondiente a los registros del medidor

En este recuadro se incluye la información sobre los registros de lectura en el medidor, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Actual: Se detalla la lectura registrada del medidor, tomada en el mes en curso.
- b) Anterior: Se detalla la lectura registrada del medidor, tomada en el mes anterior.
- c) Factor: Se detalla el Factor Multiplicador de la medición (Una explicación detalla se encuentra en el presente "Manual del Consumidor").

El consumo en un mes determinado es el resultado de la diferencia, entre el dato de la "Medida actual" y la "Medida anterior" multiplicado por el dato detallado en la columna "Factor"

7. Información correspondiente al consumo

El consumo en un mes determinado es el resultado de la diferencia, entre el dato de la "Medida actual" y la "Medida anterior" multiplicado por el "Factor".

8. Información correspondiente al histórico de facturación

En este recuadro se detalla el histórico de las facturas emitidas en los últimos 13 meses. Para cada mes se muestra el consumo en kWh, el total de la factura y la fecha de pago, cuando la factura se encuentra impaga se indica impaga.

9. Detalle de los conceptos facturados por CRE

En éste recuadro se detallan los siguientes conceptos:

- a) El importe por servicio eléctrico, donde se expresa en forma individual el Importe por energía.
- b) a) Otros Cargos donde se incluyen cargos referidos a abonos o recuperaciones de importes autorizados por la AE, como ser: cargo por reconexión, cargo por conexión, beneficio por tarifa dignidad etc.

- c) Se incluyen los aportes referidos a la condición de asociado a la cooperativa: como ser el certificado de aportación o la tasa AFSCOOP.

10. Detalle de los conceptos facturados para los Municipios, correspondiente a las Tasas Municipales

Corresponde al importe incluido en las facturas por concepto de tasas municipales, que de acuerdo al Municipio al que pertenezca el consumidor pueden ser alumbrado público y aseo urbano.

11. Total a cancelar

En éste recuadro se incluye el total a cancelar de la factura.

12. Fecha de corte

En el recuadro del extremo izquierdo que atraviesa verticalmente el Aviso de Cobranza PD, se incluye información relativa al corte de suministro por deuda. Si el servicio está cortado, deberá cancelar todas las facturas en mora y de acuerdo a lo estipulado en la reglamentación vigente y la reconexión podrá efectuarse en las próximas 24 horas.

Los servicios de corte, reconexión, tienen un costo que debe asumir el consumidor, por tal motivo CRE R.L. recomienda evitar el corte por deuda y de esta manera evitarse molestias y costos adicionales.